

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

## Villa Díaz Ordaz

" 2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca "



2020-2022

TLACOLULA, OAXACA

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, PARA HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA INFORMACION QUE INTEGRA EL AVANCE DE CUENTA PUBLICA DEL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022 ASI COMO AUTORIZAR EL USO DE LA FIRMA ELECTRONICA DIGITAL Y EL ENVIO DE LA INFORMACION A TRAVEZ DE LA PLATAFORMA SEID.

En el Municipio de Villa Díaz Ordaz, perteneciente al distrito de Tlacolula, Oaxaca, siendo las diecinueve horas, del día 14 de octubre del año dos mil veintidós, reunidos en el salón del Palacio Municipal ubicado en domicilio conocido; los integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo bajo el siguiente

## Orden del Día

**Primero.** Pase de Lista.

**Segundo.** Declaratoria del Quórum.

**Tercero.** Instalación Legal de la Sesión.

**Cuarto.** Aprobación del Orden de Día.

**Quinto.** Lectura del Acta Anterior.

**Sexto.** Cumplimiento de los acuerdos tomados en el Acta Anterior.

**Séptimo.** Hacer del conocimiento a los integrantes de este Ayuntamiento de la información que integra el avance de cuenta pública del ejercicio fiscal 2022, así mismo autorizar la Firma Electrónica Avanzada para realizar el envío de la información a través de la plataforma SEID.

**Octavo.** Clausura de la Sesión.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el Ciudadano Alheiro García Martínez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Villa Díaz Ordaz; me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:

**Primero. Pase de Lista.** En cumplimiento al artículo 50 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, procedo a pasar lista y se corrobora la asistencia de los ciudadanos siguientes: C. Alheiro García Martínez, Presidente Municipal, C. Máximo García Santiago, Síndico Municipal, C. Vicente Pérez Matías, Regidor de Hacienda, Joel Gutiérrez López, Regidor de Obras, C. Martha Juan Martínez, Regidora de Educación, Simón Martínez Juan, Regidor de Salud, Luisa Santiago Pérez, Regidora de Genero y Valente Morales Santiago, Tesorero Municipal.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Villa Díaz Ordaz

" 2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



2020-2022

TLACOLULA, OAXACA

Mpio. Villa Díaz Ordaz  
Dtto. Tlacolula, Oax.  
2020-2022  
*Manuel Juan*

**Segundo. Declaratoria del Quórum.** Una vez confirmada la asistencia de todos los que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretario Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum"; por lo que a continuación, el Ciudadano Alheiro García Martínez Presidente Municipal Constitucional, señala que "habiendo Quórum Legal, se declara Instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo".

**Tercero. Instalación Legal de la Sesión.** En uso de la palabra el Presidente Municipal C. Alheiro García Martínez, con fundamento en los artículos 36 y 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las diecinueve horas con cinco minutos del día catorce de octubre y continuando con el desahogo del Orden del Día, se pasa al siguiente punto.

**Cuarto. Aprobación del Orden del Día.** Una vez declarado Quórum Legal, se somete a consideración de los concejales la aprobación del orden del día, una vez hecha la votación, se tiene como aprobado por mayoría de votos.

**Quinto. Lectura del Acta Anterior.** Para continuar con el Orden del Día de la presente Sesión, se da lectura al acta anterior, la cual una vez sometido a consideración se aprueba su contenido por mayoría de votos.

**Sexto. Cumplimiento de los acuerdos tomados en el Acta Anterior.** Continuando con el Orden del Día, se realizó la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos se aprueba por mayoría de votos quedando superado dicho punto.

**Séptimo. Hacer del conocimiento a los integrantes de este Ayuntamiento de la información que integra el informe trimestral de Avance de Cuenta Pública, así mismo autorizar la Firma Electrónica Avanzada para realizar el envío de la información a través de la plataforma SEID.** El C. Alheiro García Martínez, Presidente Municipal Constitucional, haciendo uso de la palabra informa a todos los presentes que dentro de las obligaciones que tiene el ayuntamiento es la presentación trimestral del informe de Avance de la Cuenta Pública, mismo que se tienen que enviar a la OSFE a través del sistema para la entrega de información digital SEID mediante el uso de la firma electrónica avanzada del municipio.

Por lo tal solicito autorización del uso de la firma electrónica avanzada y el envío al portal SEID de la información trimestral del Avance de la Cuenta Pública del tercer trimestre la cual consiste en:

- 1.-Estado de Actividades
- 2.-Estado de Situación Financiera
- 3.-Estado de Variación en la Hacienda Pública
- 4.-Estado de Cambios en la Situación Financiera
- 5.-Estado de Flujos de Efectivo
- 6.-Estado Analítico del Activo
- 7.-Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- 8.-Notas al Estado de Situación Financiera
- 9.-Notas al Estado de Actividades
- 10.-Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública
- 11.-Notas Estado de Flujos de Efectivo
- 12.-Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios

REGIDURÍA MUNICIPAL  
Mpio. Villa Díaz Ordaz  
Dtto. Tlacolula, Oax.  
2022

REGIDURÍA DE GÉNERO  
Mpio. Villa Díaz Ordaz  
Dtto. Tlacolula, Oax.  
2020-2022  
*Luisa Sofía Pérez*

SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio. Villa Díaz Ordaz  
Dtto. Tlacolula, Oax.  
2022

REGIDURÍA DE SALUD  
Mpio. Villa Díaz Ordaz  
Dtto. Tlacolula, Oax.  
2020-2022  
*Simon*

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. Villa Díaz Ordaz  
Dtto. Tlacolula, Oax.  
08/11/2022  
al 31/12/2022

SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. Villa Díaz Ordaz  
Dtto. Tlacolula, Oax.

REGIDOR DE HACIENDA  
Municipio Villa Díaz Ordaz,  
Dtto. Tlacolula, Oax.  
22-09-2021 AL  
31-12-2022

REGIDURÍA DE OBRAS  
Mpio. Villa Díaz Ordaz  
Dtto. Tlacolula, Oax.  
2020-2022



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

## Villa Díaz Ordaz

" 2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca "



2020-2022

TLACOLULA, OAXACA

y Contables 13.-Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables 14.-Notas de Memoria 15.-Notas de Gestión Administrativa 16.-Notas de Gestión Administrativa (Anexos) 17.-Estado Analítico de Ingresos 18.-Estado Analítico de Ingresos por Clasificación Económica 19.-Estado Analítico de Ingresos por Concepto 20.-Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) 21.-Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) 22.-Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa 23.-Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) 24.-Endeudamiento Neto 25.-Intereses de la Deuda 26.-Gastos por Categoría Programática 27.-Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas 28.-Reporte del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros 29.-Balanza de Comprobación 30.-Indicadores de Gestión Municipal 31.-Indicadores de Cumplimiento de Objetivos 32.-Indicadores de Desempeño (MIR) 33.-Reporte Analítico de Ingresos 34.-Reporte Analítico de Egresos 35.-Medición del Avance Financiero de Objetivos, Acciones y Metas 36.-Medición del Avance de Cumplimiento de Objetivos, Acciones y Metas 37.-Relación de Obras en Proceso y Terminadas 38.-Relación de procesos concluidos 39.-Registro y control de informes capturados en el Portal Aplicativo SFU (SHCP) 40.-Avance Financiero de Aportaciones, Programas, Convenios y Subsidios Federales (SFU) 41.-Inventarios de Bienes Muebles 42.-Inventarios de Bienes Inmuebles 43.-Relación de bienes que componen el patrimonio municipal 44.-Ramo 28 Participaciones Federales (Eficiencia en la Administración Municipal) 45.-Ramo 33 Fondo III Infraestructura Básica del Sector Salud y Educativo 46.-Ramo 33 Fondo IV FORTAMUN. Seguridad Pública 47.-Resultado de la Recaudación de Ley de Ingresos 48.-Resultado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 49.-Reporte de Recaudación del Impuesto Predial 50.-Reporte de Recaudación por Derechos de Agua potable y Alcantarillado 51.-Conciliación Analítica entre los Ingresos Presupuestarios y Contables 52.-Conciliación Analítica entre los Egresos Presupuestarios y Contables 53.-Análisis de la Situación de la Deuda Pública 54.-Estado de Situación Financiera Detallado LDF 55.-Informe Analítico de la Deuda Pública y otros Pasivos LDF 56.-Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos LDF 57.-Balance presupuestario LDF 58.-Estado Analítico de Ingresos Detallado LDF 59.-Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado LDF (Clasificación por Objeto del Gasto) 60.-Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado LDF (Clasificación Administrativa) 61.-Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado LDF (Clasificación Funcional) 62.-Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría) 63.-Respaldo de informes de avance de cuenta pública.

En uso de la palabra la Secretaria Municipal somete a consideración de los presentes lo expuesto por el Presidente Municipal; a lo cual una vez analizado y discutido, es aprobado por mayoría de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional.

**Octavo. Clausura de la Sesión.** El Ciudadano Alheiro García Martínez Presidente Municipal de Villa Díaz Ordaz, me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la

2020-2022  
Marta Juanita  
REGIDURIA MUNICIPAL  
Mpio. Villa Díaz Ordaz  
Dtto. Tlacolula, Oax.  
2022

REGIDURIA DE GENERO  
Mpio. Villa Díaz Ordaz  
Dtto. Tlacolula, Oax.  
2020-2022  
Luisa Sofía Pérez

SECRETARIA MUNICIPAL  
Mpio. Villa Díaz Ordaz  
Dtto. Tlacolula, Oax.  
2022

REGIDURIA DE SALUD  
Mpio. Villa Díaz Ordaz  
Dtto. Tlacolula, Oax.  
2022

2020-2022  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. Villa Díaz Ordaz,  
Dtto. Tlacolula, Oax.  
08/04/2022  
al 31/12/2022

SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. Villa Díaz Ordaz  
Dtto. Tlacolula, Oax.  
2020-2022

REGIDOR DE HACIENDA  
Municipio Villa Díaz Ordaz,  
Dtto. Tlacolula, Oax.  
22-09-2021 AL  
31-12-2022

REGIDURIA DE OBRAS  
Mpio. Villa Díaz Ordaz  
Dtto. Tlacolula, Oax.  
2020-2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Villa Díaz Ordaz

" 2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



TLACOLULA, OAXACA

presente Sesión; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las veinte horas del día catorce del mes de octubre de dos mil veintidós firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.

SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio. Villa Díaz Ordaz  
Dtto. Tlacolula, Oax.  
2022

Atentamente  
El Honorable Ayuntamiento Constitucional  
de Villa Díaz Ordaz 2020-2022

REGIDURIA DE GENERO  
Mpio. Villa Díaz Ordaz  
Dtto. Tlacolula, Oax  
2020-2022  
*Luisa Sofía Pérez*

*[Signature]*  
C. Alheiro García Martínez  
Presidente Municipal

SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. Villa Díaz Ordaz  
Dtto. Tlacolula, Oax.  
2020-2022  
*[Signature]*  
C. Máximo García Santiago  
Síndico Municipal

REGIDOR DE HACIENDA  
Municipio Villa Díaz Ordaz,  
Dtto. Tlacolula, Oax.  
22-09-2021 Al.  
31-12-2022  
*[Signature]*  
C. Vicente Pérez Matías  
Regidor de Hacienda

REGIDURIA DE OBRAS  
Mpio. Villa Díaz Ordaz  
Dtto. Tlacolula, Oax.  
2020-2022  
*[Signature]*  
C. Joel Gutiérrez López  
Regidor de Obras

REGIDORA DE EDUCACION  
Mpio. Villa Díaz Ordaz  
Dtto. Tlacolula, Oax.  
2020-2022  
*[Signature]*  
C. Martha Juan Martínez  
Regidora de Educación

REGIDURIA DE SALUD  
Mpio. Villa Díaz Ordaz  
Dtto. Tlacolula, Oax.  
2020-2022  
*[Signature]*  
C. Simón Martínez Juan  
Regidor de Salud

TESORERÍA MUNICIPAL  
Mpio. Villa Díaz Ordaz  
Dtto. Tlacolula, Oax.  
2022  
*[Signature]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Villa Díaz Ordaz

" 2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



2020-2022

TLACOLULA, OAXACA



*Luisa Santiago Pérez*  
C. Luisa Santiago Pérez  
Regidora de Genero

*C. Valente Morales Santiago*  
C. Valente Morales Santiago  
Tesorero Municipal



*C. Maricela Galván Fabián*  
C. Maricela Galván Fabián  
Secretaria Municipal  
Doy Fe



En los términos del Artículo 92 Fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

La presente foja es parte integrante del Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Villa Díaz Ordaz, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, de fecha 14 de octubre de 2022, en la cual se hace del conocimiento al cabildo la información que integra el informe trimestral de Avance de Cuenta Pública, correspondiente al tercer trimestre, así mismo autorizar la Firma Electrónica Avanzada para realizar el envío de la información a través de la plataforma SEID.



*Martha Juan*  
Mpio. Villa Díaz Ordaz  
Dto. Tlacolula, Oax.  
2020-2022



*José*  
Mpio. Villa Díaz Ordaz  
Dto. Tlacolula, Oax.  
2020-2022

